

**M^a MERCEDES CONTRERAS FERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS,
PROVINCIA DE LAS PALMAS**

C E R T I F I C A:

Que por la Junta General del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 28/07/2021, ha sido adoptado el siguiente acuerdo:

2. TOMA DE POSESIÓN DE D. VÍCTOR M. NAVARRO DELGADO, DIRECTOR GRAL. DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIAL Y AGUAS, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Territorial 12/1990, de 26 de julio, de Aguas, en relación a la composición de la Junta General de los Consejos Insulares de Aguas, así como en el artículo 7 del Estatuto Orgánico de este Consejo Insular, aprobado por Decreto 88/1994, de 27 de mayo, se procede en este acto a tomar juramento o promesa a D. Víctor M. Navarro Delgado, en representación del Gobierno de Canarias, y que presta juramento según la fórmula prevista en el R.D. 707/1979, de 5 de abril.

Y para que así conste y surta efectos expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente, haciendo la salvedad del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.